



II FORO IBEROAMERICANO DE ECONOMÍA SOCIAL “ESTRATEGIAS Y ALIANZAS PARA LOS ODS”

Osuna-Sevilla - España

OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

 **escuela**
de economía
social

1 FIN DE LA POBREZA



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



2 HAMBRE CERO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

3 SALUD Y BIENESTAR



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



17

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



11

II FORO IBEROAMERICANO DE ECONOMÍA SOCIAL

5 IGUALDAD DE GÉNERO



12

Organiza Escuela de Economía Social con la colaboración de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo FAECTA.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



13

05 • 06 • 07

Junio, 2018

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



I. JUSTIFICACION

El Primer Foro Iberoamericano de Economía Social, se celebró del 30 de mayo al 03 de junio del 2011, con el objetivo de promover y fortalecer los espacios de cooperación entre las organizaciones, instituciones y empresas de la Economía Social de Iberoamérica, propiciando nuevas oportunidades para el conjunto de los territorios.

En esa ocasión, más de 200 personas se dieron cita para debatir e intercambiar experiencias, y para trabajar en “un futuro en redes”, contando con dirigentes y directivos/as de organizaciones cooperativas y de la economía social y solidaria, gobiernos nacionales y regionales, instituciones multilaterales, agencias de desarrollo, entes locales, institutos públicos, universidades, fundaciones y empresas de Iberoamérica y Andalucía.

El planteamiento del evento giró en torno a 10 ejes de trabajo:

- Mujer e Incidencia Política
- Desarrollo Territorial
- Responsabilidad Social Empresarial
- Investigación
- Respuestas Financieras
- Intercooperación
- Emprendimiento Colectivo
- Cooperación Internacional
- Internacionalización
- Políticas Públicas

La metodología de trabajo consistió en el desarrollo de diferentes conferencias, mesas redondas, talleres y seminarios, así como visitas y encuentros con empresas e instituciones de la economía social andaluza.

Como resultado de ese encuentro se fortalecieron los vínculos entre las diferentes organizaciones participantes, que se llevaron las fórmulas asociativas como un modelo generador de empleo y riqueza, con alternativas sostenibles desde los 10 ejes propuestos para esa oportunidad.

Actualmente, la economía social requiere más que nunca ser la protagonista de un desarrollo más equitativo, integral y sostenible. Este modelo ha demostrado una gran capacidad de resiliencia ante las crisis económicas que han sacudido al entorno internacional. Su fortaleza es principalmente un capital social que se ha unido para dar respuesta a las necesidades cambiantes del entorno, para generar oportunidades para las mayorías, desde un saber-hacer que responde a los distintas sociedades en concordancia con su contexto y espacio vital cultural, histórico, económico y social.

En el siglo XXI, el mundo reclama una manera distinta de hacer las cosas, un desarrollo más sostenible y humano. De allí la importancia de vincular los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) a las actividades económicas de las empresas, de los gobiernos y de la sociedad en general. La Economía Social, es llamada a liderar un proceso que pertenece a su genética, desde los principios y valores que la distinguen desde 1844.

Es importante, el fomento de los ODS desde el quehacer de la economía social, mediante el intercambio de experiencias entre los distintos países que integran Iberoamérica, que permita el intercambio de buenas prácticas y la implementación de actividades que faciliten la integración, el empleo desde políticas públicas favorables al ambiente y la economía social.



Más de 200 personas se dieron cita para debatir e intercambiar experiencias, y para trabajar en “un futuro en redes”



En la Declaración de Montevideo de la IV Cumbre Cooperativa de las Américas (18 de noviembre de 2016) destaca el papel que la ONU, al adoptar los ODS en 2015, otorga a las cooperativas como los principales actores del sector privado para alcanzar los ODS. En la misma declaración se enumeran ya hasta 10 compromisos del movimiento cooperativo.

En España y Europa, la gran mayoría de las organizaciones estatales y regionales que representan a las cooperativas y organizaciones de la economía social y solidaria defienden y promueven su papel protagonista en la implementación de la Agenda 2030. Papel que valoran muchos expertos en desarrollo sostenible especialmente en los objetivos relacionados con la generación de crecimiento sostenido, inclusivo, alcanzar el pleno empleo o asegurar el trabajo decente para todas las personas.

Las instituciones europeas: Consejo, Comisión y Parlamento en distintos Acuerdos declaratorios en los últimos años insisten en que la Economía Social contribuye de manera sostenible a la creación de empleo y a la innovación social.

Por todo lo anterior, y apoyado en la trayectoria y trabajo de más quince años de la Escuela de Economía Social en la sensibilización, difusión y promoción de la Economía Social en América Latina y el Caribe, con la colaboración de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo FAECTA; el II Foro Iberoamericano de Economía Social, "ESTRATEGIAS Y ALIANZAS PARA LOS ODS" donde se esperamos contar con representantes de las organizaciones cooperativas, de la economía social y solidaria, gobiernos nacionales, regionales y locales, instituciones públicas y privadas, universidades, empresas, así como expertos e investigadores del modelo.

II. OBJETIVO GENERAL

Compartir experiencias en torno a las dinámicas del conjunto de las instituciones, organizaciones y empresas de la economía social iberoamericana que faciliten la promoción del modelo en los distintos países desde los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).

III. EJES DE TRABAJO

- 1) Crecimiento Económico y Trabajo Decente
- 2) Ciudades y Desarrollo Local Sostenible
- 3) Igualdad de Género e Inclusión Social
- 4) Cambio Climático
- 5) Alianzas Estratégicas

III. EJES DE TRABAJO

• CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL TRABAJO DECENTE

La Economía social se distingue por generar fuentes de ingresos dignas y sostenibles. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2012) “la economía social y solidaria desempeña un papel significativo y creciente en la economía real mediante la provisión de empleo, protección social y otros beneficios sociales y económicos. Del mismo modo, el Pacto Mundial para el Empleo (2009) reconoció que las cooperativas, desde las muy pequeñas a las grandes multinacionales, proporcionan empleos en nuestras comunidades. Así mismo, esa organización destaca que promover la economía social significa contribuir a cada dimensión del Programa de Trabajo Decente.

Las empresas y organizaciones en la economía social y solidaria crean y mantienen empleos y medios de vida, amplían la protección social, fortalecen y amplían el diálogo social a todos los trabajadores y promueven la aplicación y cumplimiento de normas para todos. En estos tiempos de crisis e inestabilidad, la promoción de la economía social y solidaria, dentro del marco del Programa de Trabajo Decente, es una forma eficaz de promover la justicia social y la inclusión social en todas las regiones.

Por lo anterior, interesa destacar en este eje las experiencias y/o resultados de investigaciones que se refieran a las experiencias exitosas en torno a un crecimiento económico más humano, sostenible y desde la dimensión del trabajo decente en el ámbito de la economía social iberoamericana. Se destacan en este eje las experiencias en emprendimientos asociativos, fórmulas para promover las cooperativas, estrategias de intercooperación y el papel de las finanzas éticas.

• CIUDADES Y DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

De acuerdo con la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2014) Desde la economía social, el desarrollo local sostenible se muestra como una herramienta complementaria que trabajan para la gobernanza participativa, la colaboración, el empoderamiento y la inclusión social y económica. Las empresas sociales y las organizaciones comunitarias pueden desempeñar un papel clave en la construcción de ciudades y asentamientos humanos sostenibles de modo más general.

En este sentido, son importantes las actividades que promueven la cultura local, los servicios de proximidad (incluidos asistencia sanitaria, educación y formación), la agricultura urbana y periurbana, la renovación de la comunidad, el acceso al alojamiento asequible y a los bienes comunes, la energía renovable, la gestión de los residuos y el reciclaje, las formas de producción y consumo con bajas emisiones de carbono, y una mayor seguridad de los medios de vida, entre otros. La ESS puede fomentar también vínculos urbano-rurales mutuamente beneficiosos mediante, por ejemplo, sistemas de cadenas de valor agrícolas y de alimentos, circuitos de comercio, transportes y otros servicios.

En este eje interesa destacar las fórmulas que a partir de la innovación social estén generando valor en los territorios iberoamericanos en cuanto a vivienda, energía, agua, gestión de residuos y la economía circular, entre otros.

• IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL.

Como lo indica Luis Razzetto, la economía social solidaria genera inclusión social, lo que constituye un elemento esencial para superar la pobreza. Este es un eje que por su naturaleza requiere de mayores esfuerzos por parte del sector. Si bien, la economía social se ha distinguido por ofrecer mejores condiciones relativas a los grupos en situación de exclusión y de proveer más oportunidades a las mujeres, aún resultan insuficientes para alcanzar la igualdad y la equidad.

De acuerdo con la OIT, en el contexto del mundo del trabajo, la igualdad entre mujeres y hombres incluye los siguientes elementos:

1. Igualdad de oportunidad y trato en el empleo
2. Igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
3. Igualdad de acceso a condiciones seguras y saludables de trabajo y a la seguridad social
4. Igualdad en materia de sindicalización y negociación colectiva
5. Igualdad en el acceso a un desarrollo profesional significativo
6. Equilibrio entre trabajo y vida familiar que sea justo tanto para mujeres como para hombres
7. Igualdad de participación en la toma de decisiones a todos los niveles

Tanto las mujeres como los hombres, las niñas y los niños, deben ser libres para desarrollarse y tomar decisiones basadas en sus intereses personales y sus capacidades, sin limitaciones impuestas por roles de género y prejuicios.

Interesa destacar en este eje, experiencias y buenas prácticas de la economía social iberoamericana que facilitan la igualdad de oportunidades para las mujeres y para poblaciones en estado de vulnerabilidad relativa en torno a los ODS.

• CAMBIO CLIMÁTICO.

El cambio climático es un cambio en la distribución estadística de los patrones meteorológicos durante un periodo prolongado de tiempo (décadas a millones de años). Puede referirse a un cambio en las condiciones promedio del tiempo o en la variación temporal meteorológica de las condiciones promedio a largo plazo (por ejemplo, más o menos fenómenos meteorológicos extremos). Está causado por factores como procesos bióticos, variaciones en la radiación solar recibida por la Tierra, tectónica de placas y erupciones volcánicas. También se han identificado ciertas actividades humanas como causa principal del cambio climático reciente, a menudo llamado calentamiento global.

Interesa destacar en este eje las estrategias que implementa o puede implementar la economía social para mitigar los efectos del cambio climático en la agricultura, la seguridad alimentaria, el medio ambiente y la biodiversidad.

A continuación se describen en el siguiente cuadro los objetivos y contenidos de cada eje de trabajo en concordancia con los ODS:

NOMBRE	ODS	OBJETIVO DEL EJE	CONTENIDOS
<p>CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DECENTE</p>	<p>Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos</p>	<p>Compartir las buenas prácticas en emprendimientos colectivos, promoción de las cooperativas, experiencias de intercooperación y de finanzas éticas, como fórmulas para estimular el trabajo decente y la redistribución de la renta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emprendimientos asociativos • Promoción de las cooperativas • Intercooperacion • Finanzas éticas
<p>CIUDADES DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE</p>	<p>Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.</p>	<p>Analizar las estrategias municipales, que desde la innovación social, permiten la gestión del agua, el uso de energías verdes, gestión de residuos, economía circular y el acceso a la vivienda, a partir de modelos de ciudades sostenibles.</p>	<p>Innovación Social y:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vivienda • Energía • Agua • Gestión de residuos • Economía circular
<p>IGUALDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL</p>	<p>Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.</p>	<p>Intercambiar experiencias innovadoras en relación con la igualdad de género, la inclusión social y la integración desde las prácticas en economía social y solidaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de género • Inclusión social • Integración Social

A continuación se describen en el siguiente cuadro los objetivos y contenidos de cada eje de trabajo en concordancia con los ODS:

NOMBRE	ODS	OBJETIVO DEL EJE	CONTENIDOS
<p>CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<p>Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</p>	<p>Presentar las alternativas que se están implementando desde la economía social en relación con la agricultura sostenible, la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y de la biodiversidad, como medidas para paliar la desnutrición y el cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura y seguridad alimentaria • Medio ambiente • Biodiversidad
<p>ALIANZAS ESTRATÉGICAS</p>	<p>Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible .</p>	<p>Fomentar las alianzas estratégicas para la promoción de políticas públicas en favor de la economía social y los ODS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incidencia política • Alianzas público-privadas

III. EJES TRANSVERSALES

- **EDUCACIÓN, INFORMACIÓN, Y DIFUSIÓN**

Estos ejes están fundamentados en el Objetivo 4 de los ODS que pretenden “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.”

Se presenta de manera transversal, pues se deben compartir esfuerzos para educar en los principios y valores de la economía social de la mano de las medidas urgentes que hay que aplicar para mitigar el cambio climático y la desigualdad.



Para realizar la inscripción en línea, ingrese a:

<https://form.jotformeu.com/80311918770355>

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

escuela
de economía
social



amerialatina@feaes.es



EES: /escueladeeconomiasocial



@economía_social



(+506) 8817-5902

MÁS INFORMACIÓN: www.formacionescueladeeconomiasocial.es / www.escueladeeconomiasocial.es